

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS) Y N.º 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR) DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, SITOS EN PLAZA NUEVA 4-5, C/ BARCELONA 4-6, PLAZA DE LA GAVIDIA 10, C/ ALBERTO LISTA 16, Y AVENIDA BORBOLLA 1, DE SEVILLA” (EXPT. 122/2025, CONTR/2025/271580)

ASISTENTES:

Presidenta:

- D^a. Paloma Mayorga Real,
Jefa del Servicio de Contratación.

Secretario:

- D. José Álvaro Jiménez León,
Asesor Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D. Manuel Andrés Navarro Atienza,
por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- D. Pablo Mateos Nacarino,
por la Intervención de la Junta de Andalucía.

- D^a. M.^a Ángeles Porres Santamaría,
Jefa del Servicio de Administración General.

- D^a. Miriam Cruz Guanche,
Administrativa del Servicio de Administración General.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 24 de junio de 2025, se reúnen mediante videoconferencia las personas que se citan al margen, para la apertura del sobre n.º 1 (documentación acreditativa de los requisitos previos), y en caso de que no haya que requerir la subsanación, apertura del sobre n.º 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor) del expediente de contratación denominado “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, SITOS EN PLAZA NUEVA 4-5, C/ BARCELONA 4-6, PLAZA DE LA GAVIDIA 10, C/ ALBERTO LISTA 16, Y AVENIDA BORBOLLA 1, DE SEVILLA” (expte. 122/2025, CONTR/2025/271580)

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

DOUE: 23/04/2025 y 03/06/2025

Plataforma de Contratación 03/06/2025

Se procede por la Presidenta de la Mesa de Contratación a dar cuenta de los asistentes, y se declara constituida la Mesa.


A continuación se comprueba a través de SIREC – Portal de Licitación Electrónica que han concurrido a la licitación las siguientes empresas:

- B76121078 - REALAN SERVICES S.L.
- B15591357 - NORTEX OUTSOURCING GLOBAL S.L.
- B29701562 - CABELLO SERVLIMPSA S.L.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre electrónico nº 1 (documentación acreditativa de los requisitos previos) presentado para cada una de estas empresas, documentación que es calificada por la Mesa, considerándola correcta y acordando la admisión definitiva de los tres licitadores.

En la misma sesión se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor), comprobándose que los tres licitadores



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL JOSE ALVARO JIMENEZ LEON	03/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKPSUSFF4WEJR8U5M8J3T2JT7Q	PÁG. 1/2	




han presentado sus respectivas propuestas técnicas, que se entregan al Servicio de Administración General de esta Consejería para que realice la evaluación de los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas del día 24 de junio de 2025, de lo que yo, el Secretario, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Fdo.: Paloma Mayorga Real

EL SECRETARIO
Fdo.: José Álvaro Jiménez León

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL JOSE ALVARO JIMENEZ LEON	03/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKPSUSFF4WEJR8U5M8J3T2JT7Q	PÁG. 2/2	